

RIO GALLEGOS, 05 SEP 2016

VISTO:

El Expediente N° 72.030/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Disposición N° 550/16 se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo docente de carácter Interino Suplente Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Administración - Especialidad Administración - Área Administración - Orientación Gestión Empresarial - Escuela de Administración y Economía - Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE se inscribieron como postulantes al llamado a inscripción mencionado precedentemente los postulantes Sebastián FAIFER, Javier CRUZ PUCA, Juan Manuel ACOSTA, Laura Virginia OYARZO, Alejandra ALVAREZ, Karina MURCIA, Andrés GAY-GER, Juan José REGALADO y Alejandra SANCHEZ;

QUE por Disposición N° 587/16 se excluyó al postulantes Sebastián Ariel FAIFER por no reunir los requisitos mínimos exigidos en la Ordenanza N° 177-CS-UNPA - Artículo 5°;

QUE analizada la documentación presentada por los postulantes Javier Llawar Nehuen CRUZ PUCA, Juan Manuel ACOSTA, Laura Virginia OYARZO, Alejandra Mercedes ALVAREZ, Karina MURCIA, Andrés Diego GAY-GER, Juan José REGALADO y Alejandra Soledad SANCHEZ se determina que cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 2° de la Disposición N° 550/16;

QUE en el marco de lo prescripto en la Ordenanza N° 177-CS-UNPA - Artículo 10° se procede a Disponer la exhibición de la nómina de inscriptos admitidos;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral la nómina de postulantes inscriptos admitidos en el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo docente de carácter Interino Suplente Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Administración - Especialidad Administración - Área Administración - Orientación Gestión Empresarial (5-35-0-2-1) Escuela de Administración y Economía - Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Disposición N° 550/16, conforme al Anexo de la presente.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la exhibición de la nómina de inscriptos admitidos se realizará el día 6 de septiembre de 2016.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que vencido el plazo citado en el artículo anterior, se remitirá los actuados a la Dirección del Departamento Ciencias Sociales con el objeto de que convoque a la Comisión Evaluadora para dar cumplimiento al Artículo 12° y concordantes de la Ordenanza N° 177-CS-UNPA.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome conocimiento Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVAR.

DISPOSICION



598

Arg. Guillermo Melgaroto
Decano
UNPA UARG

ANEXO

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.
ACOSTA, Juan Manuel	33.911.274
ALVAREZ, Alejandra Mercedes	23.954.000
CRUZ PUCA, Javier Llawar Nehuen	33.643.121
GAY-GER, Andrés Diego	26.324.200
MURCIA, Karina	22.562.777
QYARZO, Laura Virginia	25.929.040
REGALADO, Juan José	14.899.361
SANCHEZ, Alejandra Soledad	33.099.113



598